GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Educación Superior, Ciencia Y Tecnología (MESCYT)

INFORME DE EVALUACION TECNICA INTEGRA

MESCYT-CCC-LPN-2021-0001

"ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMATICOS Y SERVICIOS EN LA NUBE COMPUTACIONAL"

Señores
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT

Distinguidos Señores:

Cortésmente, en atención a la comunicación MESCYT-COMPRAS-224-2021, de fecha 10 de agosto del 2021, mediante la cual se nos designa como Comité Técnico Financiero, para proceder a la evaluación de la oferta económica (Sobre "B") presentada por los oferentes participantes en el Procedimiento de Compra **MESCYT-CCC-LPN-2021-0001,** para la "**Adquisición de Licencias de Software Ofimáticos y Servicios en la Nube Computacional.**"

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Nombres	Cargos
Faride S. Nin	Encargada Dpto. de Contabilidad
Juan Medina	Coordinador de Gabinete
Rafael Terrero	Coordinador de Gestión Administrativa

CRITERIOS DE EVALUACION:
Para la presente evaluación económica, el comité designado al efecto, ha tomado en consideración el **Artículo 98** del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: ***"Los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B", conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación"***

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION

No.	Nombre del Oferente	Número RNC
1	TCO Networking, SRL	131-16526-5
2	Solvex, SRL	130-77784-5

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana.
Número telefónico (809) 731 1100/1101 www.mescyt.gob.do
correo electrónico: info@mescyt.gob.do

3	CECOMSA, SRL	102-31616-3
4	Sinergit, SRL	101-89584-5

VERIFICACION Y EVALUACION

Una vez realizada la verificación y evaluación de los documentos habilitantes para la presente Evaluación Económica, como son la oferta de cada participante, así como también la fianza correspondiente a la garantía de seriedad de la oferta (Si Aplica), se procedió a cuantificar el resultado de cada oferta recibida, tomando en consideración los aspectos básicos de su sustentación.

Otro aspecto básico tomado en cuenta por el Comité Técnico Evaluador designado al efecto, ha sido el **ARTICULO 26** de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente: ***"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivas"***

Asimismo, el Comité Técnico Evaluador ha tomado en cuenta lo establecido en **el ARTICULO 103** del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que dice: ***"La ENTIDAD CONTRATANTE no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones técnicas y Términos de Referencia".***

CONCLUSION DE LA EVALUACION

Quedando facultado este Comité Técnico Evaluador para emitir las recomendaciones de adjudicación correspondientes, se permite asegurar que en atención al análisis de las ofertas económicas objeto de la presente evaluación, así como otros aspectos de consideración, son las siguientes ofertas las más convenientes para el ministerio:

Nombre del Oferente	RNC	Monto Total Oferta RD$	Ofertas Adicional
SOLVEX DOMINICANA	130-77784-5	RD$ 6,391,586.09	✓ Cumple con todos los criterios del pliego de condiciones. ✓ Presenta garantía de la oferta económica al 1%

CONCLUSION DE LA EVALUACION

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO
1	SOLVEX DOMINICANA	RD$ 6,391,586.09
	Total	**RD$ 6,391,586.09**

Hemos tomado la decisión de elegir a la empresa **Solvex Dominicana, SRL**, por lo siguiente:

Esta empresa es una única que depositó la oferta económica estipulada en el sobre B, por lo que, este comité hace esta selección cumpliendo con el criterio establecido en el artículo 26 de la ley de compras y contrataciones que establece que *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos"*.

En constancia de lo anterior, suscribimos el presente Informe de Evaluación Económica, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

POR EL COMITÉ TECNICO EVALUADOR:

Faride S. Nin
Encargada Dpto. de Contabilidad

Juan Medina
Director de Gabinete

Rafael Terrero
Coordinador de Gestión Administrativa